

ACTA DE REUNIÓN

Cód. :

Rev :

Pág : 1 de 3

Departamento:	Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Proyecto/Actividad:	Diagnóstico de la Situación – Elementos del SISTAP		
Minuta reunión N °	1	Versión:	0

Tema(s) Central(es):	Entrevista y completar encuesta de diagnóstico de la situación		
Participantes:	Lisanka Lora , Encargada de Recursos Humanos Natalia Feliz, Analista de Capacitación Doctora Karleni Brito y Doctora Castillo	Gloria Givans, Gerente de Calidad RadiceI Tavarez, Gerente de Seguridad Jessica Lora, Directora de Politécnico ITLA	Joan Reynoso, Encargado de Mantenimiento Elvira Moronta, Encargada de Orientación
Fecha:	Martes 11 de Febrero	Hora inicio: 09:00 hrs.	Hora término: 05:00 hrs.
Confeccionada por:	Gina Marius, Asesora del CMSST	Validada por:	Lisanka Lora, Secretaria del CMSST
Fecha envío:	Viernes 14 de Febrero	Método:	Entrevistas departamentales
Lugar reunión:	Departamentos		
Observaciones:	Cumplimiento Resolución Administrativa de la Rectoría No. 002-2020 Cumplimiento Guía Metodológica para la Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en la Administración Pública (SISTAP).		
Objetivo:	El diagnóstico de la situación, constituye el punto de partida del sistema, ya que servirá de base para el establecimiento de identificar los puntos débiles y fuertes de la organización.		

Temas tratados / Desarrollo de la reunión

El diagnóstico de la situación o revisión inicial, fue realizado empleando las herramientas de encuesta de autoevaluación y entrevistas.

Recursos Humanos:

Indicador: Capacitación / Participación

El departamento cuenta con un plan anual de capacitaciones, la Sra. Natalia Feliz, Analista de Capacitaciones creará calendario especial para capacitar a los empleados con charlas, talleres en temas relacionados a seguridad y salud en el trabajo.

Citamos las siguientes instituciones para los fines de solicitar sus servicios en los temas de interés.

COE: Prevención en casos de siniestralidades naturales

Defensa Civil: Primeros Auxilios

CESAC: Seguridad y Defensa Personal

IDOPPRIL: Riesgos Laborales

ONESVIE: Siniestralidades naturales (Terremotos, Verificación de Estructura y Edificaciones del ITLA)

Ministerio de Deportes: Temas de salud, deportes

Ministerio de Salud Pública: Salud, Vacunas

ARS: Prevención de la salud

ONAMET: Charlas de prevención de siniestralidades naturales

INFOTEP: Capacitaciones de salud ocupacional, primeros auxilios

INAVIE: Vacunas

Definir antes del 28 de febrero del 2020, actualización de las brigadas de primera intervención, segunda intervención, primeros auxilios, alarma y evacuación, jefes de emergencias.

Seleccionar 28 empleados (Voluntariado) para conformar las respectivas brigadas de apoyo, se creará un documento donde se indicarán los empleados seleccionados, para ser autorizado por Rector.

Enfermería

Indicador: Salud de los Trabajadores

La Sra. Lisanka Lora verificará posibilidad de reestructurar, para sustituir el cargo de Enfermeras por Médico. La enfermería actualmente tiene un alcance de asistencia médica y brinda servicios al ITLA, Politécnico, Personal Docente y Administrativo, Estudiantes, Personal del Parque Cibernético.

Actualmente reciben personas con problemas de hipertensión, diabetes, entre otras enfermedades y el seguimiento médico es lo que aplica en estos casos. Actualmente cuando reciben a un personal con dolencias, ellas refieren a su médico tratante, en muchos casos los visitantes a la enfermería en su mayoría son: presión alta y azúcar alta.

Indica que el personal de nuevo ingreso debe tener un perfil de historial clínico.

Reportan los casos de enfermería vía correo al Departamento de Recursos Humanos.

Actualmente se está gestionando logística para seguimiento a los casos médicos de empleados actualmente.

Actualmente se está gestionando logística para crear historial médico de ningún empleado.

Actualmente cuentan con equipos, pero los mismos deben de ser actualizados.

Gestionando en su Plan Anual de Compras adquirir botiquín móvil.

Actualmente las doctoras no hacen recetas o indicaciones médicas.

3. Departamento de Seguridad
Indicador: Vigilancia del Medio Ambiente de trabajo

Actualizar todos sus planes de contingencia y emergencia.

Cuentan con cámaras de seguridad a la vanguardia y todo el campus ITLA y Politécnico ITLA está en vigilancia del ambiente de trabajo.

Se debe de realizar a la mayor brevedad posible y de forma que sea verificable para el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo del ITLA, prueba de funcionamiento de las alarmas anti incendios.

Evidenciamos que el Departamento de Seguridad debe de contar con las alarmas de notificación a toda la comunidad en casos de emergencias y terremotos. Gestionar la adquisición en su Plan Anual de Compras.

Las puertas y salidas de emergencias deben de ser de controles magnetizados, en este sentido las mismas deben de contar con un auto funcionamiento y deben de estar cerradas para evitar el constante tránsito de personas, las mismas son para ser utilizadas en caso de emergencia.

El personal de seguridad cuenta con recursos de comunicación entre la misma unidad.

Actualizar de manera continua el mapeo de riesgos de la Institución.

4. Politécnico ITLA

Actualmente el Ministerio de Educación de la R. D. remite los manuales de contingencia y riesgos de aplicación.

Se definió que en conjunto con el Departamento de Seguridad realizaran un mapeo de riesgos.

Solicitaran botiquín de emergencia, dispensadores de manitas limpias para cada salida de los baños, comedor y oficinas administrativas, como medida de prevención para la salud.

Solicitaran aerosoles desinfectantes de ambiente para las oficinas como medida de prevención de la salud.

Solicitaran lámparas anti insectos para ser instaladas en el comedor.

Tienen planes de implementar la encuesta de clima laboral el 28 de marzo.

Solicitaran cintas anti resbalantes de las escaleras, empapelado de las ventanas de cristal.

Cuentan con ruta de evacuación

Se cuenta con los extintores de fuego en todos los edificios.

5. Mantenimiento:

Solicitaran al Departamento de Recursos Humanos entrenamiento para actualizar al personal en temas de manejo de maquinarias, manejo de crisis, escapes de gas, manejo de incendios, seguridad industrial y ocupacional, para personal designado.

Actualizar los planes de emergencia y contingencia.

El comedor de empleados amerita de lámparas anti insectos para ser colocadas en el comedor de empleados y estudiantes.

Solicitaran mayor cantidad de dispensadores de manitas limpias para cada salida de los baños, comedor y oficinas administrativas, como medida de prevención para la salud.

Solicitaran aerosoles desinfectantes de ambiente para las oficinas como medida de prevención de la salud.

Solicitaran lámparas anti insectos para ser instaladas en el comedor.

Actualizar el mapeo de riesgos de forma continua.

Solicitaron para el área de mayor riesgo donde está instalado el cilindro de gas propano, para que cuente con mallas perimetrales. Actualmente cuenta con señalización.

Áreas vulnerables identificadas:

Actualmente detrás del edificio III, se encuentra un vertedero improvisado, que ocasiona el criadero de insectos y mal olor, en este sentido el Departamento tiene en proyecto resolver la situación con un plan de gestión estratégica de recolección de desechos sólidos y colocar un área mejorada para estos fines. Visita al Ayuntamiento y sus autoridades por igual para solicitar el apoyo correspondiente.

Cuentan con un protocolo en implementación de manejo de animales dentro del campus académico.

Las pólizas de los seguros de vehículos de motor son constantemente actualizadas sus vigencias y se cuenta con una empresa aseguradora KMatos que da seguimiento cercano a este tema.

Se debe de realizar mantenimiento continuo de los filtros de aire acondicionado de la institución.

5. Bienestar Estudiantil y Orientación

Actualmente cuentan con el Plan de Orientación Institucional y el Proyecto Universidad Saludable, la misma con el objetivo de ofrecer estrategias para la salud mental dentro del campus, impartiendo charlas educativas a los estudiantes de los siguientes temas: Salud Mental, Inteligencia Emocional, Hábitos de Estudios, Manejo de Conflictos, Fobias Escénicas, Educación Sexual, entre otros.

Verificamos que estas actividades deben de ir dirigidas por igual a los empleados administrativos y docentes.

Actualizar los planes en la prevención de riesgos psicosociales (Riñas, Acoso, Violencia, Agresión, Suicidio, entre otros). El Departamento debe incluir estos temas en su agenda.

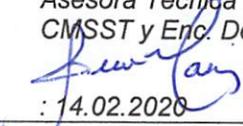
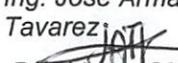
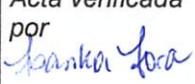
El departamento debe hacer un mapeo de riesgos del ámbito docente y estudiantil.

N°	Compromisos/decisiones/acuerdos	Prioridad ¹	Plazo	Responsable	Validador
1	Solicitar información a las instituciones externas para estos fines, sobre fechas y horarios de cursos de las instituciones a ofertar	M	28 de Febrero	Recursos Humanos	Comité
2	Actualizar el plan de capacitaciones en temas de seguridad y salud del ITLA	M	15 de Marzo	Recursos Humanos	Comité
3	Actualizar el Mapeo de Riesgos en las áreas de trabajo, generando un informe.	M	15 de Marzo	Departamento de Seguridad	Comité
4	Actualizar las Brigadas de Emergencias	M	15 de Marzo	Recursos Humanos	Comité
5	Actualizar todos los planes de emergencia y contingencia de siniestralidades	A	15 de Marzo	Departamento de Seguridad / Departamento de Mantenimiento	Comité
6	Crear la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	A	28 de Febrero	Departamento de Legal	Comité
7	Gestionar prueba de todas las alarmas de detección de incendios de la institución.	A	22 de Marzo	Departamento de Seguridad	Comité
8	Abastecer continuamente todos los recursos, equipos necesarios para fortalecer la prevención de las enfermedades (Dispensadores de manitos limpias, Lámparas anti insectos, cintas anti resbalantes, equipos médicos, recursos médicos, protección de los trabajadores, entre otros)	A	A definir	Todos los Departamentos y Unidades	Comité

(1) Prioridad: A: Alta, M: Media, B: Baja.

NOTA: las objeciones hacerlas al autor del Acta, quien hará una nueva versión.

Próxima Reunión: 2 de Marzo a las 1:00 PM

Preparado : Gina Marius Asesora Técnica del CMSST y Enc. De Legal 	Validó: Ing. José Armando Tavarez  Presidente CMSST y Rector.	Acta verificada : Lisanka Lora por  Secretaria y Enc. De Recursos Humanos
Fecha : 14.02.2020	Fecha :	Fecha :

